

OFICIO N°: 092/2014

ANT. : S/A

MAT.: Lo que indica

Palmilla, 17 de Julio de 2014.-

**DE : SRA. GLORIA PAREDES VALDES
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA**

**PARA : PABLO BADENIER MARTÍNEZ
MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE**



Reciba mi cordial saludo. A través del presente informo a usted que en el mes de mayo y junio del presente año se presentaron denuncias a organismos de su dependencia y por la gravedad de los hechos denunciados es que creo necesario hacer un seguimiento, dado que ignoro los procedimientos que han seguido estas, con el fin de mantener informados a los vecinos afectados.

Los hechos denunciados, concretamente a la Superintendencia de Medioambiente, oficina Rancagua, corresponden a irregularidades graves cometidas por la Viña SIEGUEL, denunciadas con fecha 05 de Mayo de 2014; y por la Deshidratadora Colchagua con fecha 03 de Junio de 2014.

En el primero de los casos, cuyo formulario se adjunta, la empresa denunciada en periodo de lluvias estaba descargando RILES sin tratar en predio aledaños a la población, saturando las acequias regadoras que pasan por las casas, dejando sus sitios impregnados de sedimentos y malos olores. En el segundo caso denunciado la empresa descarga sus RILES sin tratar directamente sobre canales que pasan por las casas de los vecinos, dejando sedimentos y olores molestos por varios días.

Agradecemos la gestión de la Sra. Seremi de su cartera quién acudió oportunamente para corroborar estos hechos en visita a la comuna, donde después de recorrer las zonas afectadas y tomar impresiones de los vecinos se comprometió a agilizar las investigaciones. Esta visita fue realizada con fecha 15 de Mayo de 2014. También es necesario señalar que dada la gravedad de los hechos, las denuncias fueron con copia a la Seremi de Medio Ambiente, Concejo de Defensa del Estado y Servicio Agrícola y Ganadero, pero hasta la fecha no hemos tenido respuesta.

Estimado Ministro, nuestra comuna ha sido distinguida en dos oportunidades con reconocimientos de parte de su ministerio y nos interesa seguir profundizando en la comunidad, la conciencia de un medio ambiente limpio de contaminación y el no tener información del proceso de denuncias hace que se debiliten los Instrumento de gestión ambiental y se descredite la función pública, creando una situación ficticia de desprotección de las Autoridades y que las empresas en aras de su poder económico se sientan con el respaldo para seguir infringiendo la Normativa, sobre todo si se considera que al menos una de ella



UN PALMILLA PARA TODOS

Juan Guillermo Day N° 80 – Palmilla – Región de O'higgins
Fono Fax 822301-822293-822286-824063 - www.munipalmilla.cl

tiene todo un historial en la página de seguimiento del Servicio de Evaluación Ambiental de incumplimientos a su Resolución de Calificación Ambiental.

Esperando que con su intervención pueda ser informada del estado de avance de nuestras denuncias y así poder entregar una respuesta a las comunidades afectadas, le saluda atentamente,



Gloria Paredes J
GLORIA PAREDES VALDÉS
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

GPV/HGM/ecf
DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- Archivo



UN PALMILLA PARA TODOS

Juan Guillermo Day N° 80 – Palmilla – Región de O'higgins
Fono Fax 822301-822293-822286-824063 - www.munipalmilla.cl

Nivel Intermedio